



AYUNTAMIENTO DE FUENTES

MEMORIA DE LA ORGANIZACIÓN DE UNA PRUEBA DENTRO DEL XIII CIRCUITO MTB DIPUTACIÓN DE CUENCA



VI Trofeo MTB

“Dinosaurios de Fuentes”



C/ Castelar, nº 3

16193- FUENTES (Cuenca) -TELF.: 969-257001 FAX: 969-257022



AYUNTAMIENTO DE FUENTES

El día 29 de mayo a las 10:00 h. ha sido la fecha y hora en la que la Excm. Diputación de Cuenca nos encomendó la organización de una de las pruebas del XIII Circuito MTB Diputación de Cuenca, esta prueba la denominamos “VI Carrera MTB Ruta de los Dinosaurios de Fuentes”,

Este ha sido nuestro quinto año organizando una de las pruebas del circuito, hecho que llena a todo un pueblo de satisfacción.

Esta prueba se ha llevado a cabo por los caminos y sendas del término municipal de Fuentes, entre nuestras dehesas y montes. Aprovechando nuestros bellos parajes naturales, diseñaremos una ruta que hará las delicias de todos los corredores.

CAPACIDAD ORGANIZATIVA

Esta localidad ha dispuesto de medios necesarios para organizar una prueba a nivel provincial. Voluntarios, personal médico y enfermero, ambulancias, motocicletas de cross, quads, furgones de apoyo, personal de mesa para repartir dorsales, azafatas.

Además se ha dispuesto con las exigencias de todas las administraciones para la celebración de esta prueba (permisos de la Consejería de Agricultura, de Protección Ciudadana, de Tráfico), además de las exigidas por la Diputación de Cuenca para la celebración de las pruebas del Circuito.

VOLUNTARIOS: Han consistido en 40 personas repartidas a lo largo del circuito. En cada cruce peligroso o que genere cualquier duda en la dirección habrá un dúo de personas. En meta y dos puntos estratégicos se pondrán mesas de avituallamiento, con líquidos, frutas y azúcares.

VEHÍCULOS DE APOYO: La carrera contó con la colaboración de dos motocicletas de cross que una de ellas irá marcando el camino delante del primer corredor, y otra irá entre los corredores como apoyo ante cualquier circunstancia, sin intervenir en beneficio ni perjuicio de ninguno de los participantes. También contará con la participación de dos quads que irán a cola de carrera apoyando a los últimos corredores.

PERSONAL DE MESA Y AZAFATAS: Hemos contado con la colaboración de diverso personal de mesa, para controlar la entrega de dorsales



C/ Castelar, nº 3

16193- FUENTES (Cuenca) -TELF.: 969-257001 FAX: 969-257022



AYUNTAMIENTO DE FUENTES

También hemos contado con personal para llevar el orden del protocolo en la entrega de trofeos, regalos y ramos de flores.

Hemos dispuesto de personal y de un sistema de megafonía para la animación en la entrega de premios.

EDIFICIOS DISPUESTOS

Para la celebración de este evento se ha dispuesto de los siguientes edificios:

- Polideportivo municipal (Catering y entrega de premios).
- Duchas (Pensión Los Cazadores)
- Salones de actos del Ayuntamiento (Servicios y mesa de entrega de dorsales)

Este Ayuntamiento, se caracteriza por su apuesta por el deporte en toda su amplitud, una apuesta por una vida saludable además de inculcar valores tales como el esfuerzo, compañerismo, nobleza y amistad. Nuestro objetivo es que esta prueba sea un referente en toda la provincia, para que todos los corredores que visiten nuestra localidad salgan encantados de nuestra acogida y trato. Pueden apostar que por empeño y esfuerzo no va a quedar, ya que todos los habitantes de la localidad están implicados en ello.

PREMIOS Y REGALOS

A todos los participantes se les obsequiará con la bolsa del corredor, que contendrá productos típicos de la localidad y material y productos deportivos.

A los ganadores de la prueba generales y los ganadores por categorías se le obsequiará con un jamón, un queso y tarro de 1 Kg. de miel artesana de la comarca, además de los trofeos.



C/ Castelar, nº 3

16193- FUENTES (Cuenca) -TELF.: 969-257001 FAX: 969-257022



CATERING

Al final de la prueba y durante la entrega de premios habrá un catering para todos los participantes y acompañantes en el que se podrá degustar productos y aperitivos de la zona, así como todo tipo de bebidas y refrescos.

MEDIDAS ANTI-COVID

Tiene como objetivo servir de guía básica para la adopción necesaria de una serie de medidas que prevengan el riesgo de contagios Covid-19 y aporten la máxima seguridad a las pruebas.

NORMAS APLICABLES

- Decreto 96/2021, de 23 de septiembre, sobre medidas de prevención y control necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. [2021/10517] publicado en el DOCLM el 24 de septiembre.

En su capítulo VIII, artículo 34 establece las condiciones de celebración de las competiciones deportivas no federadas.

Artículo 34. Competiciones y actividades deportivas. 1. Se podrán celebrar competiciones deportivas no federadas. Para su celebración, el organizador y promotor deberán disponer de un protocolo sanitario, siendo de aplicación el de la federación de Castilla-La Mancha de su modalidad deportiva, en el que se identifiquen las actuaciones preventivas y las situaciones potenciales de contagio, atendiendo a las directrices reconocidas por las autoridades sanitarias, y en el que se establezcan las medidas de tratamiento de riesgo de contagio adaptadas a cada situación particular. El organizador y promotor se comprometerán, mediante declaración responsable, al cumplimiento del protocolo sanitario y de prevención frente a COVID-19 en dicha competición

- Será por tanto de aplicación el protocolo en vigor de la Federación de Ciclismo de CLM.

En ese sentido, habrá que tener en cuenta:

- Evitar en todo momento aglomeraciones.
- Respetar las distancias interpersonales de seguridad.
- La protección y seguridad de todos los deportistas, voluntarios, organizadores, oficiales y demás personal implicado en la prueba deportiva.





AYUNTAMIENTO DE FUENTES

- Ofrecer la práctica de actividad física en un entorno seguro.
- Garantizar unos niveles adecuados de protección de los familiares, convivientes al regresar a casa.
- Recordar a los participantes usar el sentido común y la autorresponsabilidad sanitaria en todo momento.

ESTA ORGANIZACIÓN LE CORRESPONDERÁ:

1- Suministrar puntos de gel y mascarillas:

Zona entrega de dorsales.

Zona salida y meta.

2- Establecer puntos de chequeo de la temperatura corporal:

Zona entrega de dorsales. ACONSEJABLE.

Si algún deportista presenta previamente algún síntoma, no deberá asistir a la prueba.

3- Suministrar puntos de recogida de residuos durante y antes de la salida de la prueba:

Opcional por parte del organizador, entregar con el dorsal una mascarilla quirúrgica.

Suministro de mascarillas quirúrgicas a cada deportista en la zona de meta, (siempre lo entregará un voluntario/s).

4- Poner a disposición contenedores para material contaminado (zona de Salida-meta).

5- Señalizar las distancias de seguridad, el sentido de flujo de personas, puntos de gel, uso obligatorio mascarillas, ubicación de contenedores de residuos y acotación de las diferentes zonas.

6- Llevar un registro de incidencias: persona con fiebre, persona que se niegue a llevar mascarilla, etc...

Otras indicaciones a tener en cuenta

Todos los materiales deben ser previamente desinfectados por el organizador.

La mascarilla es de uso obligatorio en zonas comunes mientras no se esté compitiendo.



C/ Castelar, nº 3

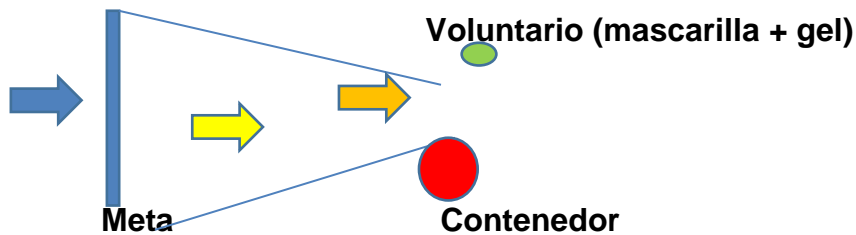
16193- FUENTES (Cuenca) -TELF.: 969-257001 FAX: 969-257022



AYUNTAMIENTO DE FUENTES

El organizador deberá entregar mascarilla a todo deportista, en el caso de no tenerla.

Deberá haber un voluntario en la zona de salida y meta cuyas funciones serán controlar el punto de suministro de gel, entrega de mascarillas y evitar aglomeraciones en la zona post meta.



La zona de calentamiento deberá estar controlada. Todos los participantes deberán ir con sus mascarillas, y no podrán quitárselas hasta instantes previos a la salida. A todo aquél que incumpla la normativa se le informará de su incumplimiento. El siguiente paso será la prohibición de participar en la prueba deportiva.

Los voluntarios de los puntos de control y de los avituallamientos deberán ir con guantes y con sus mascarillas, el deportista pedirá y se le entregará lo que necesite, nunca tocará el avituallamiento.

Zona de entrega de dorsales. Se podrá marcar un horario aproximado de recogida de dorsales (por rangos de numeración, categorías... según disponibilidad del organizador), o bien hacer cola con la separación de metro y medio entre deportistas (siempre controlados por voluntarios). Los voluntarios deberán ir con guantes y con sus mascarillas, el deportista nunca tocará las zonas comunes. Buen momento para chequear la temperatura corporal.

Zona de Aseos: deberá ser higienizada y controlando el acceso a la misma, siempre aireada lo máximo posible.

Zona entrega de premios: la entrega de premios se realizará preferiblemente en una zona abierta. En lugares cerrados, y siempre que no se pueda garantizar la distancia de seguridad entre asistentes, solamente podrán asistir los premiados. Los cajones deberán estar separados 1,5 m. La persona que realice la entrega de premios deberá ir protegido con mascarilla y guantes. Se evitarán los saludos y las fotos de grupo.

No se colocará ninguna pizarra de resultados para evitar aglomeraciones. Los resultados podrán consultarse en aplicación del Circuito.



C/ Castelar, nº 3

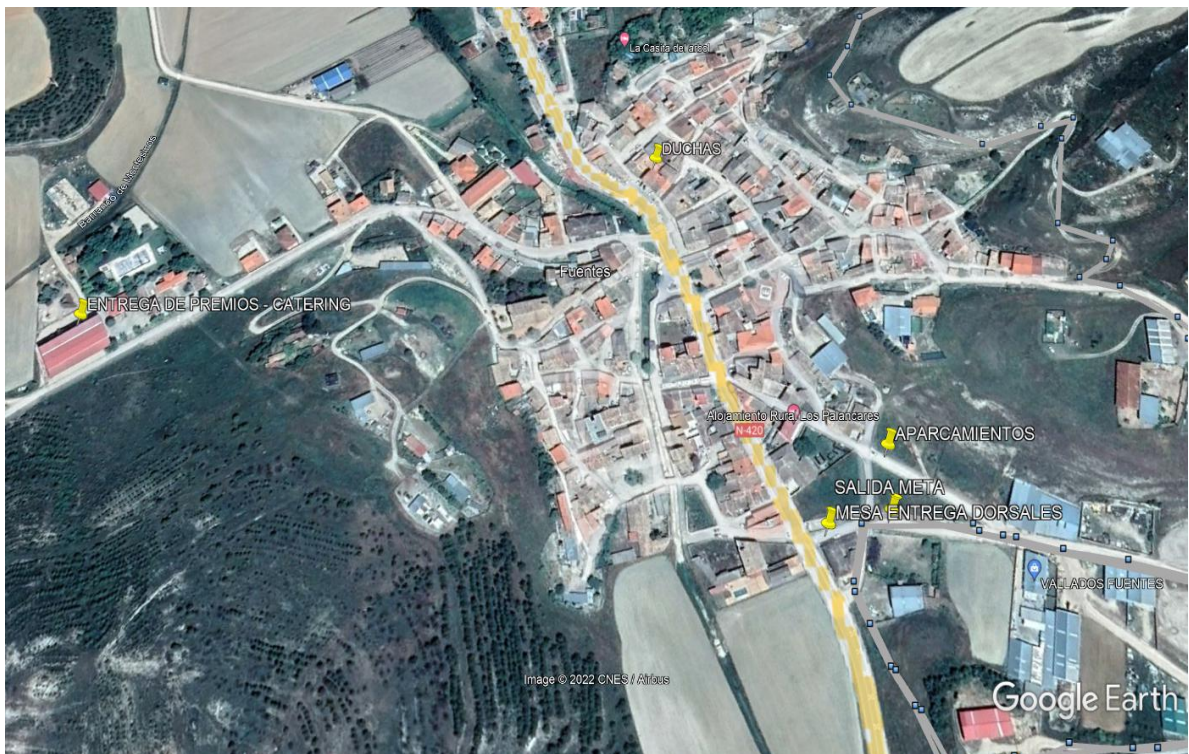
16193- FUENTES (Cuenca) -TELF.: 969-257001 FAX: 969-257022



AYUNTAMIENTO DE FUENTES

El **avituallamiento final**, si se realiza, se hará preferiblemente en una zona abierta y se organizará de manera que se pueda garantizar el distanciamiento social. La recomendación es suprimirlo en interiores. La alternativa es incluirlo en la bolsa de participantes que se entrega en la recogida de dorsales.

PLANO DE SITUACIÓN



C/ Castelar, nº 3

16193- FUENTES (Cuenca) -TELF.: 969-257001 FAX: 969-257022